R.C.A.
abogados

Santiago de Cali D.E., Febrero 11 de 2021

Doctor
CESAR AUGUSTO MORENO CANAVAL
JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION
DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI D.E.
E. S. D.

ASUNTO: INTERPOSICION RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION AUTO No. 360 DE FEBRERO 8 DE 2021, NOTIFICADO POR ESTADO FEBRERO 9
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADA: MARIA OFELIA GALLEGO ZAPATA
RADICADO 2018-00692 (ORIGEN JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL)

RODRIGO CID ALARCÓN LOTERO, abogado en ejercicio, con cédula de ciudadanía 16.478.542 de Buenaventura y Tarjeta Profesional 73019 del Consejo Superior de la Judicatura, teniendo en cuenta la decisión adoptada por el despacho en auto No. 360 de febrero 8 último, notificado por estado al día siguiente, no comparto lo consignado por el despacho en el numeral segundo de la parte resolutiva, pues de plano se está desconociendo mi calidad de apoderado especial de la ejecutada señora MARIA OFELIA GALLEGO ZAPATA y vulnerando de paso derechos fundamentales como DEBIDO PROCESO, ACCESO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, DEFENSA Y CONTRADICCION, entre otros.

Envío al despacho los pantallazos de los envíos de poder y anexos al Juzgado de origen el 6 de agosto de 2020, sin acusar recibo; memorial enviado a su despacho enero 20 de 2021 donde confirman el recibo e igualmente memorial del 26 de enero de 2021, este último sin confirmar recibo.

De lo anterior pues resulta fácil deducir que la información requerida para reconocerme personería se encuentra acreditada con antelación a la decisión que estoy recurriendo, siendo de rigor dejar sin efecto el traslado del crédito y poder pronunciarme al respecto, como también el reconocimiento de personería para actuar.

El suscrito tiene su domicilio y residencia en Cali D.E., con oficina en la Calle 11 No. 6 – 40 oficina 401 del edificio Banco Tequendama, celular 3053862950, dirección electrónica rcaabogados2000@gmail.com .

Del Señor Juez, Atentamente,

RODRIGO CID ALARCÓN LOTERO
C. C. 16.478.542 de Buenaventura
T. P. 73019 del C. S. de la Judicatura

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

Rv: J08ejeCM INTERPOSICION RECUROS AUTO RAD 2018 692 ORIGEN JUZ. 07 CM

Juzgado 08 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
Jue 11/02/2021 5:32 PM
Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

J08ejeCM INTERPOSICION RE...
604 KB

Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali
j08ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 8 # 1 – 16, oficina 302 - Edificio Entreceibas
Cali – Colombia

De: R.C.A. Abogados <rcaabogados2000@gmail.com>
Enviado: jueves, 11 de febrero de 2021 3:44 p. m.
Para: Juzgado 08 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j08ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: J08ejeCM INTERPOSICION RECUROS AUTO RAD 2018 692 ORIGEN JUZ. 07 CM

Favor confirmar recibido de este correo...

Responder | Reenviar

9651-1772